



Posicionamiento del CADUS sobre el conflicto israelí-palestino

La escalada de violencia durante los ataques del estado israelí sobre Palestina ha provocado la muerte de decenas de miles de vidas humanas, innumerables heridos, millones de desplazados y una destrucción masiva de la infraestructura palestina, entre ellas, diversas universidades. Estos actos son una completa y tajante vulneración de los principios más básicos de la humanidad y del derecho internacional. Todo ello en un momento vital de la historia donde por primera vez los derechos humanos ocupan un lugar central en el ámbito político e institucional de los países occidentales.

En consecuencia, desde el Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla (CADUS) condenamos los actos de violencia y brutalidad perpetrados por Israel sobre la franja de Gaza y exigimos el cese inmediato de las hostilidades y la vulneración de los derechos humanos que está sufriendo la población gazatí. Es fundamental que se detengan todas las acciones militares y se busque una solución pacífica y justa al conflicto, que respete la dignidad y los derechos de los ciudadanos palestinos. Además, la comunidad internacional tiene la responsabilidad de intervenir de manera efectiva a favor de la protección de la población civil y garantizar el cumplimiento de la legalidad internacional establecida.

Esta instancia que se pide refuerza la decisión del Tribunal Internacional de Justicia de la ONU que ordena a Israel a tomar medidas inmediatas para evitar el genocidio en Gaza, la primera orden de este tipo contra Israel.

Las cifras recopiladas por Al-Jazeera respecto al conflicto en Gaza son abrumadoras. Según los informes que han recopilado, al menos 31,045 personas han muerto en consecuencia de las agresiones de Israel sobre el territorio gazatí, entre ellas más de 12,300 niños. Además, más de 72,654 personas han resultado heridas, incluyendo al menos 8,663 niños. Aún se desconoce el paradero de las más de 8,000 personas desaparecidas.

Si se mencionan la infraestructura, los datos empeoran la situación. Según los datos recientes de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la ONU, la Organización Mundial de la Salud y el gobierno palestino, más de la mitad de los hogares en Gaza han sido dañados o destruidos, afectando a 360,000 unidades residenciales. Además, 392 centros educativos han sido dañados, 12 de los 35 hospitales se encuentran en funcionamiento parcial y 267 lugares de culto se encuentran bajo los escombros.

En medio de las estadísticas frías y desgarradoras, es esencial recordar la humanidad detrás de cada número y es que, a menudo, cuando nos enfrentamos a cifras abrumadoras de muertos y heridos en conflictos como el que asola en Gaza, es fácil perder de vista el hecho de que en el trasfondo de cada número hay una historia, una familia destrozada y una vida robada. Es fundamental recordar que cada una de estas cifras representa un acto de violencia que deja un impacto duradero en las comunidades afectadas.

En el contexto universitario, el conflicto ha dejado un rastro devastador; desde los ataques indiscriminados perpetrados por Israel, que han cobrado la vida de numerosos académicos; hasta la reducción a escombros de las universidades y centros educativos gazatíes.

Estas instituciones no solo proporcionaban educación, sino que también servían como centros de conocimiento, innovación y desarrollo para la comunidad. La importancia de las escuelas y universidades en la sociedad no puede subestimarse; son los pilares sobre los cuales se construye parte del futuro de una comunidad. Son espacios donde se fomenta el pensamiento crítico, se promueve el progreso científico y ofrece oportunidades a la población.



La destrucción de estos centros es un acto inaceptable y una violación flagrante de los derechos humanos. El acceso a la educación es un derecho fundamental y su negación deliberada constituye un crimen de lesa humanidad. La comunidad internacional tiene el deber de condenar enérgicamente estos ataques y tomar medidas concretas para garantizar la protección de las instituciones educativas en Gaza y en todo el mundo.

Además, cabe destacar que el contexto universitario palestino no está aislado del resto de universidades. Durante varios años consecutivos, la Universidad de Sevilla firmó diversos convenios de intercambio académico, científico y cultural con instituciones palestinas. Además, existen aún dos convenios en activo con universidades en Cis-Jordania. Por lo tanto, el actual conflicto supone una amenaza al intercambio de información y conocimiento, además del enriquecimiento social y cultural, entre nuestra universidad y las instituciones palestinas.

De este modo, el presente posicionamiento pretende contextualizar el conflicto israelí-palestino desde diversos puntos de referencia, así como, animar al estudiantado y, en suma, a la sociedad a que se unan a las reclamaciones exigidas por el CADUS (a lo largo del documento) como por los diversos organismos nacionales e internacionales que han alzado su voz. En concreto, exigimos que se respete el derecho imprescindible de los palestinos a la vida, el cese inmediato del ambiente hostil y el alto al fuego.